



Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Declara

De interés parlamentario las V Jornadas Universitarias y II Congreso Latinoamericano de Psicología del Trabajo, que versarán sobre los Desafíos de la Psicología del Trabajo frente a la Precarización Laboral, a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires, los días 2, 3 y 4 de octubre de 2008.-

Fundamentos

Señor Presidente:

Es menester destacar que la iniciativa académica sobre las Jornadas Universitarias de Psicología del Trabajo, fue producto del afán de generar un espacio de intercambio de conocimientos y experiencias en este área de la Psicología, organizada en forma conjunta por la Cátedra I de Psicología del Trabajo y la Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario de la Facultad de Psicología de la UBA.

El lanzamiento de este evento consagrado a los fenómenos, procesos y problemáticas inherentes a los seres humanos y su relación con el medio laboral, que comenzó en el año 2004, como un modesto encuentro que nucleara a docentes, profesionales y estudiantes universitarios de La Plata, Rosario, Salta, Mar del Plata y Buenos Aires, prepara para este año su quinta edición, con una proyección internacional de notable calidad.

Comenzó con las Primeras Jornadas acerca de los Nuevos Escenarios del Trabajo: Las Prácticas del Psicólogo Laboral- En el año 2005, sucedieron las Segundas Jornadas sobre la Psicología y el Mundo del Trabajo, su problemática actual y futuros escenarios- En el siguiente año, se realizaron las Terceras Jornadas sobre la Ética en la Praxis del Psicólogo Laboral- Y en el año 2007 se llevaron a cabo las Cuartas Jornadas donde se desarrolló el tópico del Factor Humano, su condicionamiento o potencialidad-

.Este ciclo, que comenzó, reitero, en el año 2004 como un modesto encuentro, reconocidos autores y catedráticos argentinos serán hoy, anfitriones de prestigiosos invitados y delegaciones de la República Oriental del Uruguay, Chile, Paraguay, Brasil, Colombia, México, Italia y España. Ante estas perspectivas, las Jornadas de Psicología del Trabajo de la UBA aspiran a consolidarse como un espacio académico de excepcional jerarquía para la promoción de la investigación, para la ampliación de los marcos conceptuales de la ciencia psicológica aplicada al mundo laboral y para el enriquecimiento del saber y del saber hacer de quienes llevan adelante su práctica en el complejo escenario del trabajo de nuestros días, en sus diversas circunstancias y en sus múltiples dimensiones.

Es preciso señalar que la respuesta del creciente auditorio y el desarrollo que experimenta esta iniciativa, más allá de la esmerada producción y selección de sus contenidos, obedece al hecho de que satisface demandas primordiales de nuestra sociedad y de nuestro tiempo: proveer herramientas y técnicas orientadas a mejorar el bienestar de la comunidad en lo referente al

encuentro entre el hombre y el trabajo, generar prácticas inclusivas que fortalezcan las capacidades de la población en estado de vulnerabilidad, y enriquecer los desempeños y la salud de los trabajadores y de las organizaciones laborales.

Puesto que no existía ningún evento universitario dedicado a tal temática en nuestro país, este propósito constituye el primer programa sistemático en la materia en los ámbitos de altos estudios de América Latina.

Por lo expuesto, solicito a esta Cámara apruebe el presente proyecto a fin de valorar el aporte científico y social de nuestra Universidad inherente a la dignificación del trabajador.